

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
2294/4	ANTONIA VALENCIA GORDILLO	76245348	ZAFRA(BADAJOS)	22/02/2005	artículo 26.1) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	90,00€
2305/4	JUAN MANUEL SUAREZ FERNANDEZ	28943698S	MIAJADAS (CASAR DE MIAJADAS)(CACERES)	15/02/2005	artículo 23.a) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE de 22-2-92)	450,00€
2311/4	HASSAN ENAIDI	X1890781C	ALMENDRALEJO(BADAJOS)	15/02/2005	artículo 26.1) de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE 22-2-92)	90,00€
2368/4	VERONICA GONZALEZ JIMENEZ	48570070G	ALICANTE/ALACANT(ALICANTE)	15/02/2005	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	306,00€

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2005 por la que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Avenida de Rafael Alberti y la relación de bienes y derechos afectados por la obra, así como sus propietarios.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2005, acordó Aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Avenida de Rafael Alberti de Almendralejo, así como la Relación de propietarios y bienes y derechos de necesaria ocupación para la ejecución de las obras incluidas en el Proyecto:

FINCA: 1

POLÍGONO: 55399

PARCELA: 1

NOMBRE/DIRECCIÓN PROPIETARIO: Juan Quintana Solís. C/ Ricardo Romero nº 25, 4º

TERRENO

SUELO	M ² EXPROPIADOS
Suelo Urbano	342,68

FINCA: 2

POLÍGONO: 55399

PARCELA: 2

NOMBRE/DIRECCIÓN PROPIETARIO: Pedro Sánchez González. C/ Piedad nº 43, 1º

TERRENO

SUELO	M ² EXPROPIADOS
Suelo Urbano	283,23

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento, se abre un periodo de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso se indicarán los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los interesados podrán presentar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito en el plazo de 15 días, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en la Oficina Técnica del Ayuntamiento sita en C/ Ricardo Romero nº 20.

Almendralejo, a 2 de marzo de 2005. El Alcalde, JOSE M^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA

ANUNCIO de 30 de marzo de 2005 sobre desafectación de una finca.

D. Juan Enrique García Torres, Secretario del Ayuntamiento de Torremejía (Badajoz).

Certifica: Que en la Sesión Plenaria celebrada el día 28 de marzo de 2005 se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Autorizar por unanimidad a petición del vecino de esta localidad D. Martín Blázquez Trinidad la desafectación para el uso agrícola así como al lote 156 de la siguiente finca rústica:

— Finca 751 inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 al Tomo 1.512, Libro 10, Folio 164, inscripción 3^a. Se trata de una finca sita en el Paraje El Señorío; Parcela 9 del Polígono I.

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido el presente, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en Torremejía a 30 de marzo de 2005. Vº Bº El Alcalde, FRANCISCO TRINIDAD PEÑATO.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 23 de febrero de 2005 sobre Estudio de Detalle.

Mediante Resolución de esta Alcaldía de 23 de febrero de 2005 se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle para la ordenación de las manzanas A, B, C, D, E y F del núcleo de Pradochano.

Lo que se hace público para que durante un plazo de 15 días puedan formularse alegaciones.

Plasencia, a 23 de febrero de 2005. La Alcaldesa.

PARTICULARES

ANUNCIO de 15 de febrero de 2005 sobre extravío del Título de Bachiller de D^a Josefa Flores Guisado.

Se hace público el extravío del Título de Bachiller de D^a Josefa Flores Guisado.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho Título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Salvatierra de los Barros, a 15 de febrero de 2005. La Interesada, JOSEFA FLORES GUIADO.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56